

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA: SORTEO ENTRADAS BOX SHAKIRA – SMART FIT ECUADOR

WELLNESSGRP S.A. (en adelante, *Smart Fit*), realiza la campaña promocional “**Sorteo Entradas Box Shakira**”, dirigida a incentivar la inscripción y renovación dentro de la **Promoción BLACK PRIME** y la **Promoción BLACK PLUS**, conforme a los términos y condiciones que se detallan a continuación:

I. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

La campaña se desarrollará desde el 31 de octubre de 2025 hasta el 9 de noviembre de 2025. Participarán exclusivamente las personas que adquieran o renueven su membresía Smart Fit dentro de la Promoción BLACK PRIME o BLACK PLUS durante este período, en cualquiera de las sedes de Smart Fit Ecuador.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Ser persona natural mayor de 18 años.
2. Haber adquirido una membresía en la Promoción BLACK PRIME o haber renovado o realizado un upgrade a la Promoción BLACK PLUS dentro del período de vigencia.
3. Haber realizado el pago total correspondiente a la promoción elegida.
4. Estar al día en sus obligaciones económicas con Smart Fit al momento del sorteo.
5. No haber sido expulsado, sancionado o bloqueado por incumplimiento del reglamento interno de Smart Fit.

III. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- Cada nueva inscripción, renovación o upgrade dentro de las promociones BLACK PRIME o BLACK PLUS durante el período de la campaña generará oportunidades de participación según la siguiente mecánica:
 - Promoción BLACK PRIME: 2 oportunidades.
 - Promoción BLACK PLUS: 1 oportunidad.
- En este sorteo no se entregarán cupones físicos.
- La base de datos de los participantes se generará automáticamente con los inscritos válidos durante el período de vigencia, según los registros oficiales de Smart Fit.
- Los sorteos se realizarán de forma **online**, entre todos los participantes que cumplan los requisitos.

IV. PREMIO

El premio consiste en **tres (3) premios**, cada uno compuesto por **dos (2) entradas Box** para los conciertos de **Shakira en Quito**, correspondientes a los shows de los días **9 y 11 de noviembre de 2025**. En total se entregarán **seis (6) pases Box**, distribuidos entre los tres ganadores (dos por ganador). **El premio no incluye traslados, hospedaje, alimentación, ni ningún otro gasto adicional**. Los ganadores deberán cubrir por su cuenta todos los costos relacionados con su

asistencia al evento. Los premios son **personales, intransferibles y no canjeables por dinero, productos o servicios.**

V. SORTEO Y NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

1. Los sorteos se realizarán **de manera online** los días **7 y 9 de noviembre de 2025**, en presencia de representantes de Smart Fit.
2. Se seleccionarán **tres (3) ganadores y tres (3) suplentes.**
3. Los ganadores y suplentes serán elegidos de forma aleatoria entre los inscritos válidos.
4. Smart Fit verificará la **validez de los datos y la elegibilidad** de cada ganador antes de la publicación oficial.
5. Los ganadores serán **contactados mediante llamada telefónica y/o correo electrónico** con los datos registrados en su membresía.
6. Si un ganador **no responde dentro de 8 horas, no cumple con los requisitos establecidos, o renuncia al premio**, el mismo será asignado al siguiente suplente en el orden correspondiente.
7. Los premios serán entregados exclusivamente a los ganadores que acrediten su identidad con cédula original.

VI. RESTRICCIONES

No podrán participar en el sorteo:

- Empleados, contratistas, representantes legales o accionistas de WELLNESSGRP S.A.
- Familiares hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad de empleados, representantes legales o contratistas de Smart Fit.
- Personal de agencias, proveedores o empresas involucradas en la ejecución de esta campaña.
- Personas con deudas pendientes con Smart Fit al momento del sorteo.
- Personas que hayan sido expulsadas o sancionadas por incumplir normas internas de Smart Fit.
- Menores de edad.

VII. VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y FRAUDE

Smart Fit se reserva el derecho de invalidar cualquier participación si detecta indicios de fraude, falsificación, uso indebido de información personal o inconsistencias en los datos registrados. En caso de detectarse alguna irregularidad, el participante quedará automáticamente descalificado, sin derecho a reclamo alguno.

VIII. PUBLICACIÓN Y USO DE IMAGEN

Al participar en esta campaña, los clientes autorizan expresamente a Smart Fit Ecuador a utilizar sus nombres, fotografías e imágenes con fines publicitarios, sin que esto implique compensación económica alguna.

IX. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador, exclusivamente para los fines de esta campaña y comunicaciones oficiales de Smart Fit Ecuador.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación o eliminación de sus datos escribiendo a **infoec@smartfit.com.ec**.

X. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en esta promoción implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.

WELLNESSGRP S.A. se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña en cualquier momento, sin que esto genere compensación o reclamo alguno.